



Solicitud para Investigación de Reclamo

Fecha de recepción por el WDE _____

Instrucciones

Debe enviarse una copia de la solicitud para investigación de reclamo al distrito o agencia pública responsable del menor. El uso de este formulario es opcional. El reclamo original firmado debe enviarse a:

State Director of Special Education (Director estatal de educación especial)

Wyoming Department of Education (WDE) Special Education Programs

122 W. 25th Street, Ste. E200 Cheyenne, Wyoming 82002

P: (307) 777-2961 F: (307) 777-6234

wde-disputeinbox@wyo.gov

Información General

- Los padres y otras personas u organizaciones, incluidas las de otros estados, pueden presentar un reclamo por una presunta infracción de la Ley IDEA, de los reglamentos federales correspondientes y del Capítulo 7 de las Normas de Wyoming, completando y enviando el formulario al Departamento de Educación de Wyoming (WDE, en inglés).
- El reclamo debe alegar una infracción ocurrida no más de un año antes de la fecha en que el WDE lo recibió.
- Un asterisco (*) indica que la información es obligatoria.

1. Información Sobre el Menor

*NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE NAC.	GRADO

*ESCUELA	*DOMICILIO DEL MENOR
*SI EL MENOR ES UN NIÑO O JOVEN SIN HOGAR, BRINDAR LOS DATOS DE CONTACTO DISPONIBLES	

NOMBRE DEL PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL		
DOMICILIO COMPLETO		
CORREO ELECTRÓNICO		
TELÉFONO	CASA:	CASA:
	TRABAJO:	TRABAJO:

2. Distrito o Agencia

NOMBRE DEL DISTRITO O LA AGENCIA Y EL ADMINISTRADOR	TELÉFONO

3. Reclamo y Hechos de Respaldo

Enumere y escriba cada presunta infracción por separado. Describa las infracciones y los hechos específicos relacionados con cada una de ellas. Proporcione la fecha de cada infracción, si la sabe. Puede adjuntar páginas adicionales si es necesario.

*ALEGACIONES Y HECHOS DE RESPALDO	FECHA

*ALEGACIONES Y HECHOS DE RESPALDO	FECHA

4. Solución propuesta

Describa lo que considera que debe hacerse para corregir el problema (si lo sabe). Puede adjuntar páginas adicionales si es necesario.

*** Si se presentan alegaciones de infracciones relacionadas con un menor en particular, brinde una solución propuesta al problema, si la conoce:**

5. Mediación

El WDE ofrecerá a los padres que hayan presentado un reclamo y a la agencia pública responsable del menor la oportunidad de participar voluntariamente en una mediación con el fin de resolver el reclamo.

- ¿Le interesa participar en una mediación para intentar resolver este reclamo? SÍ NO

6. Firma del Demandante e Información de Contacto

*FIRMA	FECHA
*INFORMACIÓN DE CONTACTO	

La parte que presenta el reclamo debe enviar una copia de dicho reclamo al distrito o a la agencia pública responsable del menor.